INFORME DE COMISARIO

Nueva Loja, a 6 de marzo de 2008.

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A."
Presente

De mis consideraciones:

Cumplo en hacer conocer a ustedes el INFORME DE COMISARIO de la Empresa COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A.", correspondiente al año 2007.

Una vez que han sido revisados los BALANCES, ESTADOS DE RESULTADO Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, cortados al 31 de diciembre del año 2007, así como también los libros de bancos foliados de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Bancos .Se desprende que estos en su totalidad han cumplido con todos los requerimientos del sistema financiero.

Por lo expueto, estampo mi firma de responsabilidad, dando crédito a dicho ejercicio económico del año 2007 de COMPAÑÍA DE PRENDAS "LA SOLUCIÓN S.A.".

Atentamente,

COMISARIO

DIVISION INFORMATION

2 2 ARR. 288

Marcy Cruz